

Afectación en la circulación por viaducto de la rambla portuaria

Se comunica a la población que a partir del próximo lunes 11 de marzo, se verá afectada la circulación por el viaducto de la rambla portuaria de Montevideo debido a que se estarán realizando tareas de mantenimiento.

Los trabajos, a cargo del consorcio Saceem – Grinor, tendrán una duración estimada de 60 días e implicarán el bloqueo parcial de ambas calzadas, de manera no simultánea, comenzando por la calzada de ingreso a Montevideo que se reducirá a un solo carril.

A continuación se indican los plazos y los carriles que serán afectados en cada una de las etapas de la obra.

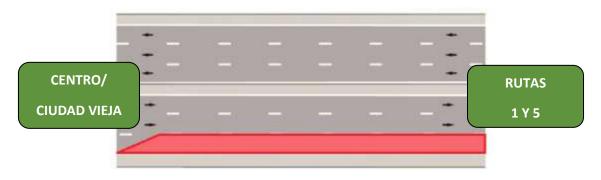
Etapa 1: Desde el 7 al 12 de marzo

Se bloqueará la circulación en el carril derecho de la senda hacia Centro/Ciudad Vieja.



Etapa 2: Desde el 13 al 15 de marzo

Se bloqueará la circulación en el carril derecho de la senda hacia rutas 1 y 5.



Etapa 3: Desde el 18 al 22 de marzo

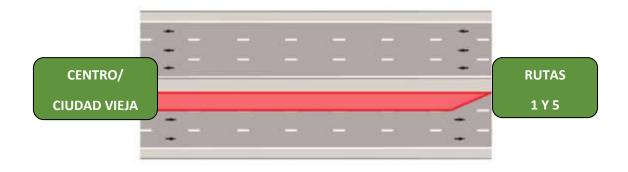
Se bloqueará la circulación en el carril izquierdo de la senda hacia Centro/Ciudad Vieja.



No se realizarán tareas durante Semana de Turismo, por lo que se restablecerá el tránsito con normalidad desde el 23 al 31 de marzo.

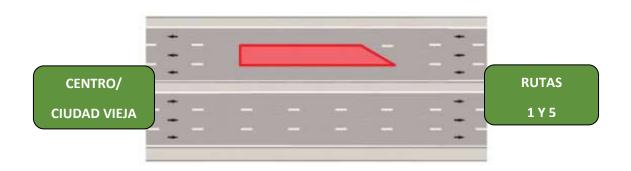
Etapa 4: Desde el 1 al 3 de abril

Se bloqueará la circulación en el carril izquierdo de la senda hacia rutas 1 y 5.



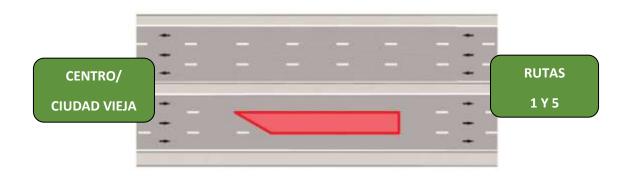
Etapa 5: Desde el 4 al 12 de abril

Se bloqueará por zonas la circulación en el carril derecho y central de la senda hacia Centro/Ciudad Vieja.



Etapa 6: Desde el 15 al 18 de abril

Se bloqueará por zonas la circulación en el carril derecho y central de la senda hacia rutas 1 y 5.



Montevideo, 7 de marzo de 2024